

Camagüey- Las actividades que se desarrollan con motivo de celebrarse el Día Mundial del Medio Ambiente, constituyen espacios para el intercambio de experiencias y saberes en favor de la protección y conservación de los recursos naturales con que cuenta el planeta. Se persigue como objetivo sensibilizar a la población mundial en favor de procesos que despierten el interés por frenar el deterioro del medio ambiente y de alcanzar un desarrollo sostenible para todos.



En esta ocasión la jornada está condicionada por la pandemia del virus SARS CoV 2 y la crisis sanitaria creada a nivel internacional ha conducido a prestar mayor atención a las múltiples amenazas que frecuentemente interactúan con los ecosistemas y la vida silvestre para evitar la aparición de enfermedades transmitidas por los animales. Entre las principales amenazas se encuentran, la pérdida y fragmentación del hábitat, el comercio ilegal, la contaminación, las especies invasoras y cada vez más, el cambio climático según expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). A tales efectos, su Directora Ejecutiva, Sra. Inger Andersen, ha expresado que *“Nuestra prioridad inmediata es evitar la propagación del COVID 19. A largo plazo, es importante abordar la pérdida del hábitat y biodiversidad”*.



Esta situación que vive actualmente la mayoría de los países impide que se desarrollen las actividades que habitualmente caracterizan la celebración de esta jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente. Este año el tema declarado por ONU está dirigido a la Biodiversidad y el Cambio Climático.

Es por ello, que en esta oportunidad, aunque se mantiene la premisa fundamental de la jornada para Cuba, en cuanto a la participación masiva de la población y en particular de los niños, adolescentes y jóvenes, estas se realizarán fundamentalmente por la vía digital. De igual forma se persigue que continúen desarrollándose capacidades y habilidades, que les permitan transformarse en ciudadanos comprometidos con nuestra sociedad y en agentes activos para el cambio necesario en su entorno local. Todo lo cual contribuirá a la implementación de los documentos programáticos vigentes en el país y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.



Teniendo en cuenta la importancia de proteger la diversidad biológica lo que, en las actuales circunstancias cobra mayor vigencia por ser esta una eficaz barrera para la zoonosis y proteger al hombre de las infecciones por patógenos, así como el papel que juega la biodiversidad, en su concepto más amplio, en el desarrollo económico y social de nuestra nación, se propone adoptar el pensamiento martiano de defender y amar la naturaleza por todo lo que brindó y brinda para el mejoramiento del hombre. Expresado más nítidamente en su obra literaria, sobre la cual vertía la influencia de la naturaleza, esa a la que con tanto fervor llamó a cuidar y amar.

*“...El bosque vuelve al hombre a la razón y a la fe, y es la juventud perpetua. El bosque alegra, como una buena acción. La naturaleza inspira, cura, consuela, fortalece y prepara para la virtud al hombre. Y el hombre no se haya completo, ni se eleva a sí mismo, ni ve lo invisible, sino en su íntima relación con la naturaleza. ¡Oh! No hay crianza como la de esta vida directa, esta lección genuina, estas relaciones ingenuas y profundas de la naturaleza con el hombre”.*

*... La naturaleza no tiene celos, como los hombres. No tiene odios, ni miedo como los hombres. No cierra el paso a nadie, porque no teme a nadie. Los hombres siempre necesitaran de los productos de la naturaleza...*

